INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO Nº SS-CD-PSP-0590-2026

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 4	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01.04.2026 hasta el 30.04.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	26.05.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	MARTHA JANNETH HERRERA HERNANDEZ
NIT / C.C.:	51911135
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DE LA ADAPTACIÓN DE LA RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD CURSOS DE VIDA PRIMERA INFANCIA E INFANCIA DESDE LAS ACCIONES DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA EN LAS REGIONES DE SALUD ASIGNADAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	24.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	30.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100077554
Registro Presupuestal	4600036545
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$54,214,760
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$54,214,760
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	29.09.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	NO APLICA
Garantía de Cumplimiento	NO APLICA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NO APLICA

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 33%

Se realiza apoyo a la supervisión del contrato SS-CD-PSP-590-26 a nombre de la contratista Martha Herrera con acta de inicio del 30 de enero al 29 de septiembre del 2026, tiempo de ejecución 8 meses; supervisor del contrato Doctor Ricardo Porras quien certifica y da aval de pago posterior a la revisión de los productos por parte del Referente profesional especializado Cristhian Sanchez quien apoya la meta 111

20 MAY 2026

Periodo a revisar: del 01 al 30 de abril del 2026.
% de cumplimiento: 33,70%

Revisión de obligaciones y productos

•Verificar el nombre de cada archivo adjunto ya que si es muy largo genera error.
•Registrar el avance de las actividades para la primera infancia e infancia en PAS • Posterior a las visitas de capacitación y seguimiento, realizar acompañamiento en terreno al perfil auxiliar de enfermería de sus municipios asignados.
•Dejar soporte de articulación sectorial entre el PIC-IPS municipal, verificar cual es el trabajo realizado para la gestión de los diferentes convenios en el municipio, en caso tal de no contar con este sugerir acciones que fortalezcan este trabajo en equipo para la gobernanza en salud.

Continuar con el cargue de las asistencias técnicas en el sistema establecido con el facilitador creado, esta información se revisara en el tablero de control y consolidado enviado por el área encargada para el cumplimiento. Link tablero de control https://www.arcgis.com/apps/dashboards/81f6e6f09a8d41ba93c57fd3231adb58, si presenta alguna falla notificar vía correo electrónico al apoyo a la supervisión.

1. Programar y desarrollar 10 visitas de asistencia técnica para los actores (PIC Municipal y las IPS Públicas del Departamento) en los siguientes municipios asignados Medina, Paratebueno, Caqueza, Chipaque, Choachi, Fosca, Guayabetal, Gutierrez, Quetame, Ubaque, Une, Fomeque, Soacha, Granada, Sibate.

2. Brindar acompañamiento a los planes de intervenciones colectivas PIC de los municipios asignados en el marco de la ruta de atención integral para la promoción y mantenimiento de la salud cursos de vida primera infancia e infancia desde la gestión de la salud publica en los entornos establecidos en el territorio.

3. Contribuir técnicamente y acompañar a los entes municipales asignados en el marco de las acciones programadas en los PAS de acuerdo a los lineamientos sugeridos por la estrategia AIEPI y la normatividad vigente para los cursos de vida primera infancia e infancia, y lo establecido en SISPRO - Plan de Acción en Salud.

4. Verificar el seguimiento a la programación de la meta sugerida y establecida en los municipios asignados en el marco de la caracterización, valoración integral, identificación y gestión de alerta e información en salud a los menores en salud AEIPI comunitaria aplicando.

Para los 8 meses la programación establecida de asistencias técnicas es:

•Febrero 5 de terreno 1 virtual cumple con la entrega
•Marzo 10 de terreno 2 de capacitación cumple con la entrega
•Abril 20 de terreno 2 de capacitación para esta entrega solo se evidencian 9 soportes para los actores municipales.
•Mayo 10 de terreno 2 de capacitación
•Junio 10 de terreno 2 de capacitación
•Julio 20 de terreno 2 de capacitación
•Agosto10 de terreno 2 de capacitación
•Septiembre 10 de terreno 2 de capacitación

Las asistencias técnicas de terrenos serán el reporte para el PDD, focalización y asistencia técnica por ende las 69 pendientes se deben entregar en la vigencia del contrato. para esta vigencia no se puede adelantar asistencias técnicas.

Y las 10 de capacitación a PIC, EBS, CONCURRECIA serán la evidencia para los diferentes espacios de participación de la meta 111 y plan de choque para la reducción de la mortalidad en primera infancia.

Esta programación está sujeta a cambios por solicitudes directas del municipio o municipios que requieran mas seguimiento para mejora en el proceso. Para los meses de abril y julio se deberán entregar 20 asistencias técnicas integrales para cubrir las 15 IPS asignadas; se deberá realizar el seguimiento en julio a las IPS cabeceras que para este caso Cáqueza, Fomeque, Soacha, Medina, Une u otra que requiera seguimiento deberán tener 2 visitas en las IPS.

Para esta entrega la contratista entrega:

Visita a los planes de intervenciones colectivas PIC de los municipios de:
CHOACHI
FOMEQUE
FOSCA
GUAYABETAL
MEDINA
PARATEBUENO
SOACHA
UBAQUE
UNE

5. Aplicar y realizar seguimiento bimensual mediante las listas de chequeo establecidas para la valoración integral curso de vida primera infancia e infancia en las IPS (Instituciones Promotoras de Salud) Públicas del Departamento en el marco de la valoración integral del recién nacido, primera infancia e infancia.

Actividad no programa para esta entrega

6. Participar en las asistencias técnicas programadas por el equipo de especialistas en

las IPS'S Públicas del departamento en el marco de las intervenciones individuales establecidas para el recién nacido según resolución 3280 de 2018 y normatividad vigente.

Actividad no programa para esta entrega

7. Participar en las asistencias técnicas programadas por el equipo de especialistas las IPS'S Públicas del departamento en la valoración Integral en salud cursos de vida primera infancia e infancia y Escala Abreviada de Desarrollo Versión 3e instrumentos anexos de tamizaje.

La contratista realiza apoyo con la convocatoria para las salas virtuales establecidas para el mes de abril 2026.

8. Participar en las asistencias técnicas programadas por el equipo de especialistas las IPS'S Públicas del departamento para la implementación, seguimiento y Observaciones y compromisos. fortalecimiento del Programa Nacional de Prevención, Manejo y control de la Infección Respiratoria Aguda según circular externa 52 de 2022 del ministerio de salud y normatividad vigente para el tema.

Actividad no programa para esta entrega

9. Programar y desarrollar 2 asistencias técnicas mensuales al perfil auxiliar de enfermería bajo la modalidad de talleres y/o capacitaciones presenciales para la aplicación de la ficha AIEPI Comunitaria en la plataforma Survey 123 for ArcGIS con enfoque en mejora de la calidad del dato y que integre a los programas o convenios del ente territorial (PIC-CONCURRENCIA-EBS)

Para esta entrega la contratista adjunta:

•Capacitación realizada en FOMEQUE
•Capacitación realizada en MEDINA
•Capacitación realizada en PARATEBUENO
•Capacitación realizada en QUETAME
•Capacitación realizada en SOACHA

Se sugiere incluir otros convenios establecidos en el territorio y realizar enfoque en datos de morbi mortalidad reportados por la referente Maholy si aplica para su municipio.

10. Analizar y contribuir al seguimiento del sistema de información departamental AIEPI Comunitario en el marco de la calidad y actualización permanente de los datos, con el fin garantizar la gestión del riesgo y el cumplimiento de la meta de acuerdo con lo establecido por cada uno de los municipios asignados.

Para esta entrega la contratista realiza entrega de:

Realiza entrega de las 15 certificaciones de la meta de sus municipios establecidos.

Se reitera que esta obligación debe contar de manera mensual con la solicitud y reporte de gestión de alertas a corte MARZO 2026, para la próxima entrega debe adjuntar el soporte que realiza de manera individual para sus municipios asignados.

11. Proporcionar seguimiento a los planes de mejoramiento emitidos de las unidades de análisis por mortalidad en menor de 12 años con enfoque en las demoras establecidas para la gestión en la salud pública.

Obligación no programada para esta entrega.

12. Participar en la elaboración, consolidado de información y responder de manera inmediata a las solicitudes de información requerida por los entes de control, propios de la estrategia y demás entidades del sector salud.

Para esta entrega la contrista adjunta soporte de consolidado población beneficiaria ABRIL 2026 de las asistencias técnicas realizadas.

13. Participar en el desarrollo de las acciones de gestión de la salud pública, implementando estrategias de intervención integral en el marco del plan decenal de salud.
Para esta entrega la contratista adjunta:
•Cronograma de trabajo ABRIL
• Focalización ABRIL
•Informe de contratista 1 al 30 de abril del 2026, este soporte debe contener la información cuantitativa y cualitativa de lo ejecutado por cada obligación contractual donde se vean los avances realizados en cada obligación. Ojo revisar la distribución de las obligaciones y productos a entregar.

Se levanta acta para su revisión y firma por parte de la contratista.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300136289	06.03.2026	$225,895

3300138261	18.03.2026	$6,776,845
3300143543	20.04.2026	$6,776,845

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

En observancia de los protocolos de seguimiento y control, el presente informe técnico ha sido objeto de auditoría y validación integral por parte del Profesional especializado Cristhian Sánchez meta 111 quien en ejercicio de sus funciones de apoyo a la supervisión, otorga su aval expreso a la veracidad y consistencia de la información aquí consignada.

RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA

28 MAY 2026